
FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit esse idem justitiam chapuzatam quam justitiam chapuceram, etiamsi una atque altera existant, anatema sit.

Si alguno dijere que es lo mismo justicia chapuzada que justicia chapucera, aunque de todo hay en la viña del señor, cojo se vea como Tirabuque.

CONC. 5. GERUND.

LA JUSTICIA DEBAJO DEL AGUA.

Hubo allá *in illo tempore* un poeta llamado Arato, natural de Sole, ciudad de la Cilicia, que se entretuvo en hacer un poema titulado *Los fenómenos*: que si como al hombre le tocó vivir en

aquellos tiempos y en aquellas tierras le hubiera tocado vivir en España en los tiempos de Fray Gerundio, ya le hubiera sudado el hocó para reducir á verso los fenómenos de este país fenomenigero. El gran pliego de los tres mil pies de largo en que presentaron los ingleses su petición de dos millones y medio de firmas á la reina Victoria (que es el fenómeno mas atroz que en su clase se ha visto) no seria mas que una hojita del poema de *La fenomenizada española*. ¡Poder de Dios y qué largas son las longitudes de los ingleses y de los fenómenos de España!

Pues este tal Arato cuenta en sus *fenómenos* que *la justicia* en la edad de oro vivió entre los hombres hecha una señora muy llana, conversando de dia y de noche con toda clase de personas; haciendo pie lo mismo en las tertulias de tono de las grandes cortes que en los filanderos de las aldens, asistiendo lo mismo á los torneos de los caballeros de punta en blanco que á los juegos de pelota y morrillo de los gañanes, lo mismo á la academias de los literatos que á los bailes de pandero de las mozanconas de moño y nalga. En la edad de plata ya dice que no se dejaba ver madama Justicia sino de noche y de tapujo, asi como quien hace el coco ó acude á una cita de amor mientras duerme papá; y por último en la edad de hierro no pudo llevar en paciencia las maldades y picardías de los hombres, y emigró al ciclo dejándonos á todos con la boca abierta; Z

allí continúa madama, conocida con el nombre de la señora doña *Astréa*.

Pero el otro día mientras Tirabeque desestera-
 raba y Fr. Gerundio se solazaba en los novillos
 de Getafe ¿qué hizo la pícara (Jesus Maria y
 José! Pícara fué á llamar á la Justicia! Lo que
 es la costumbre de vivir entre pícaros!)? ¿Qué
 hizo la malvada (Otra! Perdona vd. señora, que
 es estilo de hablar que tenemos los españoles)?
 ¿Qué hizo su señoría? No sé si en el cielo esta-
 rian también aquel día de desestero, lo cierto es
 que ella se bajó y se vino á la Alameda de Osu-
 na, que es un hermosísimo sitio de recreo que
 tiene el duque de este título á dos leguas de Ma-
 drid. Anduvo madama viendo los jardines, y
 cuando se cansó se dirigió al canal que tiene el
 duque dentro de la misma posesion, tomó un
 barco se metió en él, y á lo mejor... plam...
 volcó el barco, se le puso por montera, y la se-
 ñora *Justicia* cayó á la ría, se puso como una so-
 pa, y por un milagro no se ahoga; pero se cha-
 puzó bien, de modo que, segun cuentan, salió
 hecha una chapucera.

Bien empleado la está: ¿quién le manda á ella
 la simplona, dejar otra vez las mansiones celes-
 tiales para venirse de recreo á la Alameda de
 Osuna? Ya se vé; lo haria porque se echaria la
 cuenta de que ha pasado ya en España la edad
 de hierro; pero no contó con que estábamos en
 la edad de plomo; diganlo sino los carros carga-

dos de plomo que iban de Madrid para la faccion y que fueron interceptados en las inmediaciones de Alcalá. Pero no es lo peor que sea la edad de plomo; lo peor es que sea una edad *cerdosa y puerca*, y á mayor abundamiento *edad cornuda*, para que nada nos falte que ofrecer á Dios. Y si nó que lo cuenten las pjaras de puercos y carneros que conducidas por valencianos pasan todos los dias por Cullar (partido de Baza) con destino, segun fundadamente se cree, para los faciosos. Los dias 13 y 14 verificaron impunemente su cerdoso y cornudo tránsito la friolera de cinco mil cabezas en tres manadas, amen de otras ochocientas que habian ya trashumado antes. Las autoridades lo saben y lo ven, pero á viendas y á sabiendas tienen que consentirlo y callar, por que los conductores llevan sus pasaportes en regla, y no les queda otro recurso que contárselo á Fr. Gerundio. Y Fr. Gerundio les dice á los ministros:

Pasan potros, pasan cerdos,
carneros pasan tambien:

«Ministros, ¿estamos cuerdos?»

Pero ellos se hacen los lerdos,
y á todo dicen, Amén.

Justicia, ¿en que edad bajaste!

Edad cerdosa y porcuna!

Justicia, ¿en que edad bajaste!

asi tu te chapuzaste

en la Alameda de Osuna.

Mas no, hermanos míos, no os aflijais creyendo que el cielo se ha quedado sin Justicia; sabed para vuestro consuelo que la Justicia que se chapuzó no fué la Justicia celeste ó cerúlea, sino otra Justicia mas caliginosa y opaca, *la Justicia de primera instancia* de Madrid dividida en tres volúmenes llamados Jueces, que con el apoderado general de Osuna D. Marcial Lopez, habian ido de campo á la referida Alameda. Sí, hermanos míos;

Tres jueces y un D. Marcial
 vogaban por el canal:
 dió la vuelta la piragua,
 y la justicia fué al agua.
 ¡ Vaya un naufragio curial!

Y sin duda fué porque el D. Marcial, que es hombre de mas peso que cada uno de los jueces náufragos, se cargaria inconsideradamente á un lado de la embarcacion, faltó el equilibrio, y como la Justicia corre naufragio desde el instante que la balanza deje de estar en fiel, se acostó, como dicen en Andalucía, y se fué al fondo la Justicia. Uno de ellos decia que habia hecho el buzo de intento, con el objeto de ver si pescaba algo, ya que del gobierno no puede pescar nada, y que las causas que van ahora á su tribunal todas son criminales y de oficio, y de lo demas ni se pone un pleito ni si gana un cuarto. Pero los

otros no debieron llevar esa intención, puesto que querían después dar un auto de oficio contra el D. Marcial é instruir expediente, al que se había de coser por primera foja la falúa como cuerpo del delito, y seguirsele hasta condenarle en las costas y en el resarcimiento de los daños y perjuicios que habían sufrido en sus vestidos. Pero por fortuna la cosa se transigió buenamente.

Los jueces fueron con la ayuda de Dios tomando tierra, pero D. Marcial como mas pesada á cada paso se iba al fondo y se ahogaba por momentos; al fin pudieron tenderle un remo, y agarrado á él fué saliendo aunque con trabajo, amoratado ya, cárdeno y sin aliento. Recogieronse á la casa y allí se quedó la señora Justicia en cueros mientras la ropa se enjugaba. ¡Fenómeno singular, y que debía ocupar el primer lugar en el poema de Arato; verse por una vez siquiera en estos tiempos *Justicia desnuda!* Pero como si les fuera violento permanecer en aquel estado y de ello se avergonzaran aquellos Jueces-Adanes, al instante cuidaron de cubrirse, tapándose uno con un cobertor, otro con una manta y otro con el mantel de la mesa que estaba ya medio preparada para comer, convirtiéndose los jueces en sacamantas, como si no hubiera ya sobrados por los pueblos embargando hasta los pañuelos de los ebiquillos para hacer efectiva la extraordinaria de guerra.

En este estado llegó á la casa el médico Gite-

ga, otro de los convidados, que ignorante del naufragio judicial, preguntó á los criados por D. Marcial y los Jueces.—Arriba están, suba vd., le respondieron.—Subió su señoría Hipocrática, y como se encontrase con un hombre cubierto con una manta, un pañuelo á la cabeza, y unas alpargatas de cañamo á los pies, creyó que era otro de los criados, y pasó adelante. En seguida encontró á otro, y luego á los demas. Alarmándose iba ya el hermano Ortega no sabiendo á que achacar aquella coleccion tan rara de enmantados, temiendo si por equivocacion el cochero le habria llevado al hospital de S. Luis en lugar de la Alameda de Osuna; cuando en esto que reconociendo las fisonomias de sus amigos exclamó: «Jueces, ¿habeis perdido el juicio?»—No (contestaron ellos), sino que como habíamos de estar haciendo justicia *seca*, nos dió gana de andar un poco por el agua, y nos hemos humedecido mas de lo que era menester.» Contáronle el suceso; el médico lo celebró con sendas careajadas, y no acababa de reir el haber hallado la Justicia tan ridículamente disfrazada en una casa de campo.

Y Fr. Gerundio lo supo,
 y dijo: «pues voto á tal,
 que ya que en suerte le cupo
 figurar en este grupo

á un *Marcial*,
he de ser su *Juvenal*. (1)



TIRABEQUE EN LA OPERA.



Tirabeque, esta noche te voy á llevar á ver á GABRIELA DI VENGY.—Muchas gracias, señor; á esas cosas voy yo con mucha gusto. ¿Y qué tal es la hermanita, mi amo?—¿Cómo quieres que yo lo sepa si todavía no la he visto?—¡Ah señor! Pues entonces váyase con tiento y mire lo que hace, no se meta donde no pueda salir, que ese ramo está hoy muy mediano: y luego de noche!—De noche ha de ser, porque de noche es cuando puede vérsela, que no de día.—¡Ay mi amo! Dios quiera que no tengamos alguna novedad. ¿Y esa señora Grabiela es así de estas de tres al cuarto, ó tiene *Doña*?—¡Qué preguntas tienes, Pelegrin! Es una señora de clase: figúrate tú que se casó con el *conde de Vermaud*, con

(1) ¿Quién habrá que no sepa que *Marcial* y *Juvenal* fueron dos poetas satíricos de la época del imperio romano? ¿No es verdad, hermano D. *Marcial*?

que hazte cargo.—Ah señor! Casada y no dejarse ver mas que de noche? Alza, pilili! Ya será una buena vulpécula la condesa doña Gabriela de Viergis. Y luego si se supiera que valia algo qué, todavía, pero sinó...—A mí me han dado buenas noticias de ella, y sobre todo me bastaba que fuese cosa de un jóven español de 19 años para ir á verla aunque otro antecedente no tuviese.—Pues mire vd., señor, que el antecedente tambien la honra. Casada y no dejarse ver mas que de noche, condesa, y ser cosa de un muchacho de 19 años...! Señor, mas cuenta le tiene á vd. dejarse de esa doña Gabriela, porque se me ha puesto en la chola que va vd. á tener un trabajo. Si quiere vd. pasar el rato divertidamente, váyase al teatro del Principe ó al de la Cruz, que allí se pueden divertir sin peligro, y déjese de cuentos.—Pues al de la Cruz es donde vamos, y allí es donde la tenemos que ver; majadero. —¿Y ella va á palco ó á la cazuela?—No estas tú mal cazuela. Si *Gabriella di Vergy* es la ópera nueva que se va á poner en escena esta noche, simple.—Eso es otra cosa, señor: ahora ya me alegro yo, porque tengo gana de ver una ópera.—Pues sábetete que te llevo solamente por ser obra del jóven profesor español Don Manuel Ducassi, de edad de 19 años, circunstancia tan rara como recomendable, y que exige que hasta los Tirabeques vayan á ella.

Fuimos pues. Yo queria tomar para Tirabeque un asiento de patio, pero él me manifestó que que-



ría una luneta principal, aunque se lo descontara del salario. «Pero hombre, le dije; ¿qué interés tienes en gastar veinte ó treinta reales en una luneta, que no costará menos á estas horas, pudiendo verlo la mismo desde el patio que te costará cuatro ó seis reales?—Señor, ¿veinte ó treinta reales una luneta? ¿Pues no están á doce?—Sí, pero los billetes de los teatros son como las letras de algunas oficinas. ¿Tú no sabes lo que se hace en las altas oficinas con las letras?—Señor, las leerán.—Sí, yo te diré como las leen, Miva: cuando se vá á pagar á un acreedor del estado, se le dice que metálico no hay; que si quiere papel se le podrá dar sobre tal tesorería. El pobre acreedor, que lo que quiere es cobrar aunque sea en clavos viejos, toma muy contento sus letras, pero luego se encuentra con que le es imposible cobrar de aquella tesorería, porque tiene otras atenciones preferentes que cubrir. Entonces es cuando los revendedores, que suelen estar de acuerdo con los mismos que las han librado, le proponen negociárselas tomándolas al treinta, cuarenta ó cincuenta por ciento de quebranto: el infeliz que de otro modo no tiene para comer é ir saliendo del día, las da aunque sea al ochenta; estas ganancias las parten los que vayan de compañía, y despues ellos se las gobiernan muy bien para cobrar la cantidad íntegra de aquella ó de otra tesorería. Lo mismo hacen los revendedores de los billetes de teatros; por eso verás que

muchas veces por las mañanas no hay asientos en los despachos, y á la hora de la funcion andan negociándolos al doble precio; de modo que como aquellos pagan la necesidad, estos pagan el gusto.—Pero señor, eso es un robo.—Tirabeque, mira que esa es una expresion muy mal sonante.—Peor suena el robar, señor.—Pelegrin, amodera esa lengua, y no seas lijero en formar malos juicios.—Pero señor, ¿no se llama así?—Válgame Dios, Pelegrin; válgame Dios que lengua tan larga tienes!—Válgame Dios, mi amo, válgame Dios que uñas tan largas tienen los de las letras.

Tomóse pues el sillón para Tirabeque al 100 por 100 de quebranto, esto es, en 24 rs. en vez de 12 á que lo anunciaron los carteles, y entramos. Desde las primeras escenas empecé á notar en el semblante de Tirabeque las sensaciones que experimentaba.—Señor, me decia, mucha gente canta ahora.—Es que esto es un coro.—Ya me lo parecía á mí, por razon de que cantan en latin las vísperas ó lo que sea; pero eso de cantar mugeres en el coro, y estar los hombres con espadas no me parece muy católico, señor.—En primer lugar no son vísperas lo que cantan sino himnos guerreros; y en segundo no cantan en latin, sino en italiano.—Pues qué ¿son italianas estas gentes?—No, sino españoles todos; y esa es la principal recomendacion que tiene en su favor este año la compañía de ópera, el ser todos los cantantes españoles, cosa que no se habia vis-

to nunca en Madrid; y si bien el mérito de las partes (que así se llaman los actores de la ópera) no iguala todavía al de algunos célebres profesores italianos que han trabajado otros años en este teatro, todos ellos van desplegando brillantes disposiciones, y no dudo que despues de algun tiempo de estudio y egercicio nos dejarán poco ó nada que envidiar á los mejores operistas extranjeros.—¿Son acaso paisanos nuestros, señor?

—La paisana nuestra es la protagonista del melodrama, Gabriela, llamada *la Castellana de Vergi*. Los actores ó son catalanes...—Señor, eso de la Cataluña está perdido; si sigue otro poco el baron de Meer, párceme que pronto deja de ser de España, porque tengo para mí, mi amo, que hay un plan... un plan, mi amo...! Señor, estoy en que nos venden: sí señor, nos venden, y á más nos saquean, y por vida de Cristo Padre, que esto ya no se puede sufrir ni en la ópera.—Calla esa boca, imprudente, y déjame atender.

Diga vd., señor, ¿y ese que hace esas contorsiones cuando canta, no es estrangero? Porque párceme que esas contorsiones no son españolas.

—Há, ese es el Sr. Unánue. Es verdad que necesita corregir algo las maneras, que algunas son poco teatrales, pero ya se ha enmendado y modificado mucho, y con eso y con la aplicacion podrá llegar á ser un excelente tenor, porque es hombre de muchas facultades.—Habrá sido ministro ó contratista, señor.—No, hombre; facultada-

des en música se llama á las disposiciones naturales de voz, entonacion, etc. Y no es estrangero, sino natural de Berméo en Vizcaya.—Señor, ese Berméo es el puerto donde desembarcan los bucles franceses con simpatias para los carlistas.—Calla y atiende, hablador. El diablo de los bucles y las simpatias...!

Pero en vano era pretender que callára. Cuando veia á la Sra. Villó, tan espresiva y sentimental como siempre, entonar una aria patética, suspirar y enjugarse el llanto, me decia Pelegrin. «Señor, yo no acabo de entender á esta D^a Gabriela; está llorando como una Madalena y al mismo tiempo canta como una calandria: esta castellana no es como las de nuestra tierra, que aquellas cuando lloran no cantan.» Y cuando vió al Sr. Calvet que desempeñaba el papel de Fayel esposo de Gabriela presentarse con el puñal en la mano en ademan de intentar clavárselo á Raoul su rival, pintado en su rostro el enojo y la desesperacion, me decia: «Señor, si rabia, ¿por qué canta? y si canta, por qué rabia?»

La ópera fue en muchos de sus períodos aplaudida; y concluida, aclamó el público la presencia del jóven autor en las tablas, y en efecto se presentó éste acompañado del señor Calvet á recoger los aplausos tan justamente debidos á su distinguido mérito. Pero mi Paternidad Gerundiana, á pesar de no entender mas de solléo, que el solléo practico con que castiga á Tirabeque cuando tie-

ne algun estravio *legal*, no puede menos de dar al jóven Ducassi un consejito de reverendo; y es que cuide mucho de no dejarse fascinar por los primeros aplausos, pues si bien su obra descubre el genio artístico de su jóven autor, y reúne un mérito y unas bellezas que sobrepasan lo que se podria esperar de un profesor de tan corta edad, en mi pobre juicio aun no puede considerarse como una obra maestra. Sirvanle estos primeros laureles de estímulo para aplicarse, y no dudo que Ducassi quizá llegue á ser el Bellini español. De todos modos el jóven Ducassi es ya una especialidad artística.

Mira que te mira Dios,
 Pita;
 mira que te está mirando,
 Pita;
 mira que te has de morir,
 Pita;
 mira que no sabes cuando,
 Pita.

*Dies iræ, dies illa,
 qua resurget ex favilla
 judicandus PIRA reus.*

Si, *Pita-réo* de tus pecados: en aquel dia será ella, cuando se levante el eterno Juez con ca-

ra de Alaix y te diga: ven acá tu, *Pita-réo*; responde *míhi*, respóndeme: ¿te acuerdas de aquel hermano político que tenias en Benavente, voluntario realista que fué de caballería?—Si, padre, responderás tú: me acuerdo.—¿Y te acuerdas que fue el secretario de todas las causas que se formaron en aquella villa á los liberales en el año 1823 del nacimiento de mi Hijo?—Si, padre.—¿Y te acuerdas que siendo secretario de Policía en 1850, á él y al subdelegado Navarro se les formó causa por malversacion de caudales, atropellamientos y esacciones extraordinarias?—Si, Padre.—¿Quién fue el juez de la causa? A ver si te acuerdas.—El corregidor de Astorga D. Gil San Juan Benito.—¿Y qué sentencia recayo? *Responde míhi*.—El subdelegado fue depuesto de su destino.—Y tu hermano? Qué: ¿te turbas, *Pita-réo*?—*Domine.....*—Eso es, *Domine*, *Domine*: con *Domines* querrás componerlo: ¿no fue sentenciado á presidio?—*Domine.....*—Ya te he dicho que me dejes de *Domines*.—Pero al fin no fue, Señor Dios mio.—¿Y por qué no fue? Porque andaría en Madrid el *Agios ó Teos* como dice Fr. Gerundio, ¿no es verdad?—Señor.....—Y dime, *Pita-réo*: en el tercer ministerio que desempeñaste sobre la tierra, ¿qué fué lo que hiciste con aquel tu hermano?—Señor..... le nombré administrador de rentas de Benavente.—Ya lo sé, ya lo sé. ¿Y á quién separaste para colocarle á él? Dime la verdad?—Señor, á un hombre de bien, liberal, ius-

truido y justificado.—Ya ¡lo sé también. Y de estas hiciste varias, ¿no es verdad?—No puedo negarlo, señor Dios mio.—¡Pita-réo!!!—Señor.—No te llamo; ya sé que estás ahí. Mira; aquí á la izquierda está tu alojamiento; echa á andar.—¿Es posible....?—Silencio.—Señor, en descargo de mi conciencia permítame vuestra Divina Magestad antes de emprender el viage decirle que lo mismo han hecho los mas de mis compañeros (1).—Pita-réo, ¿necesito yo de tus acusaciones? Marcha, que allí encontrarás ya algunos de ellos. *Vade, Pita-réo, in ignem æternum qui paratus est ministris et parricidis eorum.*

Aun es tiempo, hermano Pio, de evitar este juicio: aun es tiempo de aplacar la cólera del eterno juez. Pero es preciso no perder tiempo, porque como dice Hipócrates en el primero de sus asarismos, *la vida es breve*, y como dice el Evangelio: *no sabemos el día ni la hora*. Nunca mejor ocasion para reparar tus injusticias que

(1) Si mi Paternidad fuera á citar casos particulares, no le bastaria todo el papel que hay en *los Gremios*. Pero sin salir de Benavente (ya que á esta villa le tocó hoy salir á luz) ahí tenemos al benemérito anciano D. Tadeo Fernandez Mata, antiguo exadministrador de correos de aquella principal, quizá el decano de la renta, pues cuenta 50 años de servicio en ella, tres veces impurificado en la década de los m lagros, con 50 reales órdenes para que se le atienda, y pidiendo una limosna en Alicante. *Ite, maledicti in ignem æternum, qui paratus est diabolus et ministris sine verguentia.*

ahora que es ministro D. Domingo Jiménez, el tocayo de mi cochero, el cual hará cuanto tú quieras y le digas, como ha hecho hasta aquí, porque también es una de tus dignas hechuras. Con esto y con una verdadera contrición y una confesión general de tus culpas ministeriales, que puedes hacer conmigo mismo, si te acomodare, para lo cual encontrarás siempre el confesionario abierto, podrás obtener la absolución, y después de ella, si no reincidieres, la bienaventuranza que te deseo.

Pita;
¡mira que te mira Dios!

ANUNCIO.

Los empleados en las dependencias del ministerio de la Gobernación que no quieran ser separados de sus destinos, se apresurarán á dar su dimisión, pues el Molino (suple Carra) ha empezado ya á moler, y parece que se propone hacerlo todo barina. A su señora, que estaba en cinta, fue tal la satisfacción que le causó la noticia de la subida de su esposo al ministerio, que al día si-

guiente de recibirla, aunque segun confesion del mismo ministro le faltaba todavia un mes y dias, se le adelantó el parto y alumbró con toda felicidad un Carramolillo como un pino de oro. Ha dicho el comadron que parió sin dolor, unico ejemplar despues del de la Virgen Maria.

El papa preguntó al párroco si con la fé que infunde el bautismo no podria infundirsele á la criatura los honores de oficial de la secretaria; y si alguna de las cruces de la fórmula sacramental no podria sustituirse con la cruz de San Fernando. Y en verdad que todo lo debe merecer el muchacho porque creo que es un rapaz como un ternero.

¡ Oh España , España ! Tu á todo callas y sufres. Parece que no hay ya mas España que los periodistas. ¡ *Ah Hispania, Hispania ! quæ te solum nolentia cepit!*

